

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS JUAN YARUR SpA
Inscripción Registro de Valores N° 1114

Santiago, 12 de julio de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), el suscrito, en carácter de Gerente General de la sociedad por acciones Empresas Juan Yarur SpA (la "Sociedad"), inscrita en el Registro de Valores con el N°1114, y debidamente facultado al efecto, informo en carácter de hecho esencial a Ud., lo siguiente:

- En el día de hoy se celebró directorio de la Sociedad, en el que se informó que Banco de Crédito e Inversiones citó a junta extraordinaria de accionistas para el día 21 de julio de 2023, con el objeto de someter a aprobación un aumento de capital en dicho banco, y
- El directorio decidió participar en el aumento de capital que se acuerde en la junta extraordinaria de accionistas indicada anteriormente, suscribiendo las acciones que le correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Andrés Irrazabal Ureta
Gerente General
Empresas Juan Yarur SpA.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile